

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 18 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayer pral., 98 y 100

Núm. 4.802

Anuncio importante

Por pertenecer á varios conduenos se vende una renta anual de seiscientos doce pesetas, libres de todo gasto.

Dicha renta anual, que se vende al contado ó á plazos, está suficientemente asegurada con la garantía de una hermosa hacienda situada en el despoblado de San Cristóbal de Matamoros, (Olmedo).

Para tratar y facilitar más pormenores, dirigirse en Palencia á D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

Herraj ó Cisco

de orujo de aceitunas para braseros, no despide tufo, de excelente resultado, más económico que el de leña, tanto en combustión como en precio.

Venta en el almacén de coloniales de Calixto L. Coterilla, Don Sancho, núm. 9.

VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 36 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete del cosechero D. Antonio Ruipérez, San Marcos 8, á 36 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Enero de 1899.

Sr. Director:

Conocidas desde la madrugada última las cartas cambiadas entre los señores Silvela y Polavieja, confirmando la unión política de ambos, bajo la dirección del primero, los comentarios han versado hoy, casi exclusivamente, acerca de lo que ocurrirá en el Consejo que se celebra en los momentos que escribimos esta carta.

Las cartas de los señores Silvela y Polavieja, que nosotros telegrafiamos anoche, y esta mañana publican *El Tiempo* y *El Imparcial*, no han sido objeto de gran debate, porque se limitan á consignar con

fecha 15 y 16 del actual, lo que todos sabíamos quince días antes; si bien lo negaban algunos ministeriales y ciertos políticos apasionados.

El general Martínez Campos se encuentra hoy bastante mejorado de su padecimiento, resultando infundada—por fortuna—la alarma que anoche manifestaron sus amigos, teniendo en cuenta más que la gravedad efectiva del enfermo, la índole del padecimiento y la edad del general.

De Filipinas no hay nuevas noticias, si bien deben acentuarse en Washignton los temores de una gran derrota y de un total fracaso, cuando Mac Kinley se ha creído obligado á transigir con los antianexionistas yankees y con los rebeldes filipinos, nombrando una comisión para que informe sobre la verdadera situación actual del archipiélago y soluciones que por los Estados Unidos deben adoptarse.

Ha vuelto á hablarse de gestiones practicadas por Inglaterra para adquirir nuevos terrenos en Gibraltar, ampliando la zona neutral á lo que alcancen los modernos cañones instalados recientemente en las baterías británicas del Peñón.

Desde las cuatro de la tarde está reuniendo el Consejo de ministros en casa del señor Sagasta. Asisten todos ellos, incluso el Sr. Capdepón, bastante mejorado de su ataque gripal.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba expedientes de indulto para escoger entre ellos algunos que puedan concederse con motivo del santo del Rey.

El de Ultramar varios expedientes y entre otros apuntes de menor interés, la supresión de dicho departamento, donde por cierto ha comenzado hoy la *razzia* por las clases más modestas.

El general Correa, á quien se interrogó acerca de las declaraciones hechas en Barcelona y Valencia por el general Arolas, dijo que el Gobierno no necesita tomar acuerdos y que el ministro de la Guerra se basta y sobra para que se cumpla el Código de Justicia militar.

El Sr. López Puigcerver, sin negar en

absoluto las declaraciones financieras que le atribuye la *Gaceta de Francfort*, dijo que el corresponsal estaba algo desorientado. Por cierto que las declaraciones de referencia han producido buen efecto en los círculos bursátiles, por entender que se impone que España pague las deudas de Cuba y Filipinas, como se impone también suspender las amortizaciones si ha de asegurarse el pago del cupón.

MECHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Para las señoras.

Los cuerpos que ostentan solapas se usan mucho, así como los que dejan ver un monísimo chalequito que, por regla general, es blanco, de terciopelo, raso ó gró.

La sobrefalda parece que en vez de venir á pasos agigantados, se acerca á pasos contados, lo cual que siempre es un consuelo, pues de este modo tardará más tiempo en llegar. Si supieran aquellos que dibujan los figurines, y aquellos que los copian, es decir, cuantos ponen la moda, cuán pocas son las partidarias de que se use la sobrefalda, de seguro que no se detendrían en su afán de imponerla!

Qué peinados tan especiales se van á usar. El rizado á ondas continúa; pero ya no queda, por detrás, levantado el pelo, sino que el moño, que más bien parece ancha ensaimada, concluye en una especie de picaporte, que sujeta un imperdible de concha.

Otra hay, y conste que bebo en buenas fuentes, que termina en un retorcido, el cual tiene algo de ancho bucle, con honores de tirabuzón.

El tercero se diferencia menos de los de ahora; sin embargo, á más de llevar bastantes rizos en la frente, hace gala de unos cuantos bucles, pequeños, cerca de la nuca, pero más cerca aún de la coronilla, y en éste un aro, del que salen dos lazadas muy erguiditas y todo ello hecho de pelo. En ninguno de estos tres peinados se ven las orejas; mejor dicho, apenas se ven.

Faldas que «traen» los principales figurines: son bastante largas por detrás, anchas por abajo; unas van adornadas alrededor; tiene un rizado volante de la misma tela en el borde inferior, y después ocho hileras de cinta, no muy ancha, dos dedos á lo sumo. Otras faldas hay que ostentan bordados, for-

mando hojas ó arabescos, hasta la mitad, desde la cintura, y luego trencillas, tan estrechas, que parecen vivos, y muy cerca unas de otras. También el adorno «á lo delantal» tiene aceptación.

El traje de terciopelo negro, con un gran volante, desde la mitad de la falda, hecho de «breitschwanz», es de lo más nuevo que hay, y para patinar no he visto nada que compita en elegancia con esa «toilette».

La chaqueta «ad hoc» más bien parece un frac, por los faldones; por delante se asemeja bastante al «chaquet», cuando éste va abrochado por un solo botón, dejando ver el chaco, que en esta ocasión es de raso blanco, con bordados que recuerdan las telas antiguas destinadas también á esta misma prenda. En el hojal una flor, en el cuello ancha corbata de muselina blanca. Y el cuello de la chaquetita alto, cubriendo por detrás casi toda la nuca. Manguito de «breitschwanz» y sombrero de terciopelo negro, hechura «arlequin», con el ala levantada por delante y negras y rizadas plumas.

FLORITA.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se cubran mediante concurso seis de las siete plazas de jefe de taller creadas en la maestranza de ingenieros de Guadalajara y que se anuncie este acuerdo para que puedan solicitarlas los aspirantes.

Las indicadas plazas de jefe de taller se hallan dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas y aumentos decenales de 500 hasta llegar á un máximo de 3.500 pesetas al cumplir los treinta y cinco años de servicios.

En el *Diario Oficial* se expresan las condiciones que deben reunir los que las soliciten.

La ciudad de oro

Por telégrafo se ha comunicado la noticia del incendio que ha destruido casi toda la ciudad de Davson (América del Sur).

El suceso reviste excepcional importancia, toda vez que Davson-Cite era la base de aprovisionamiento de toda la región minera del Alaska, donde en la actualidad es tan considerable la afluencia de los buscadores de oro.

Para dar idea de lo que era la vida en aquella extraña ciudad (toda de madera), basta decir que el alquiler de una modesta casa con tres huecos y fachada á una calle costaba de 1.000 á 1.500 pesos al trimestre. Contaba 18 000 habitantes y fué fundada

161

—Sí, sospecho que Fernando ha muerto asesinado.

El anciano escudero al oír estas palabras apoyó una mano sobre las rocas que le rodeaban para sostenerse en pie, mientras que con la otra enjugaba el sudor que corría por su frente.

—Asesinado! repitió temblando. Oh; No lo creais, señor. ¿Quién había de atentar contra su vida? No, no es posible; mi señor no tenía enemigos; todos le amaban, porque era noble y generoso: jamás hizo derramar una lágrima á sus vasallos, y por el contrario enjugó las de muchos arrancándoles de la miseria.

Y el anciano al evocar estos recuerdos no podía ocultar su emoción.

—Lope, nadie como yo conocía y admiraba las prendas de ese desgraciado, y sin embargo, me atrevo á asegurar que murió asesinado. Cuando me anunciaron su muerte, si me hubieran asegurado que su cadáver, á pesar de vuestras pesquisas, no había sido descubierto, habría venido á buscarle, y daría con él aun cuando se hallase escondido en las mismas entrañas de

160

y desconocido que yo mismo no sabía explicar. Por último, he venido aquí dispuesto á aclarar mis dudas, interrogándote nuevamente.

—Pero señor, de qué dudais? dijo Lope cada vez más aturrido al oír las misteriosas palabras de su señor. ¿Imagináis acaso que D. Fernando tuvo parte en la ecultación de esos dos niños? Ya os he dicho que es imposible.

Men Rodríguez de Sanabria hizo un gesto tan marcado de disgusto, que el escudero quedó inmóvil como una estatua, sin atreverse á dar nn solo paso. El asombro del viejo Lope había llegado en aquel momento á su colmo.

—Yo no te he hablado de esos niños, añadió despues de un breve rato.

—Y entonces, señor, ¿qué dudas son las que os atormentan?

—Y no las has adivinado, desgraciado? ¿No ves que todas estas preguntas se dirigen á poner en claro la verdadera causa que dió lugar á la muerte de los señores de Castro-Aldao?

—Cielos! Sospechais...

157

gos del tiempo que en otros se advierte cualquiera podría asegurar que este castillo permaneció siempre habitado. Esta especie de recuerdo que el heredero de mi amigo ha querido tributar á su memoria, por su originalidad no ha dejado de admirarme. Una hermosa fortaleza como esta, situada en un país pintoresco, y rodeada de todas las bellezas que puede prodigar la naturaleza á un lugar privilegiado, no se deja expuesta á los rigores del tiempo porque recuerde al señor de Casa-Leal la desgraciada muerte de su pariente, como aseguran los naturales de este país. Oh! Este recuerdo podrá ser muy triste para mí... mas á ese caballero no debe atemorizarle.

Men Rodríguez volvió á guardar silencio mientras que su escudero le miraba con espanto. La relación que le hacía en aquel momento había causado una impresión fatal en el ánimo del anciano Lope, no porque le conmoviesen sus pormenores, sino porque veía con dolor que su señor, al profundizar el misterio que encerraba el pergamino del anciano cura de Vista-Aégre, y al recordar la muerte de su

en 1875 por un americano llamado Ladue, que pronto se hizo propietario de la ciudad, terrenos que han sido vendidos á precios fabulosos á favor de las rápidas ganancias que producen las excavaciones del oro en aquella región.

Trasladamos la noticia á nuestro Ministro da Hacienda para que, á su vez, traslade á Davson, para buscar oro, á todos los cobradores de contribuciones, que pronto no tendrán nada que hacer en España, según han afirmado en Zaragoza desde el último escaño ó manco de la asamblea de comer, de beber y de hablar.

Nuestros vinos en Francia

Ha causado alarma en Burdeos la noticia de que el gobierno español proyecta la organización de depósitos para el *coupage* de vinos.

Los periódicos bordeleses excitan á los vinitores y á los negociantes para que trabajen unidos á fin de evitar que se traslade á España una industria tan pingüe.

El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, gestionar para que sean mantenidos los depósitos destinados al *coupage*, cuya suscripción, votada en la Cámara, está pendiente de aprobación en el Senado.

Esta es una buena noticia para nosotros, porque hará comprender al gobierno y á los vinitores españoles la necesidad de insistir en la creación de depósitos para el *coupage* de vinos.

Esta es un arma que bien esgrimida puede hacer desistir á Francia de la guerra que ha declarado á nuestros vinos.

PAGINA AGRICOLA

Tabaco, azúcar y algodón

El Instituto agrícola catalán de San Isidro ha elevado al Excmo. señor ministro de Fomento una exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco, azúcar y algodón. Respecto del tabaco pide el Instituto, entre otras cosas, que se ordene á las Granjas experimentales que continúen los experimentos que desde algunos años están practicando, que se acepten en las bases (susceptibles de modificarse algo) propuestas al Excmo. señor ministro de Hacienda por la Asociación de ingenieros agrónomos para el cumplimiento del artículo 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, por la cual se rige el arriendo del monopolio de la venta de tabaco; que en beneficio de la agricultura se decrete el libre cultivo del tabaco y que durante cinco años no se aumente la contribución que actualmente pagan los terrenos que se destinan al cultivo del tabaco.

Por lo que toca al azúcar pide el Instituto al Gobierno que otorgue primas de exportación al azúcar de remolacha; que por espacio de 10 ó 15 años no se exija á los agricultores que cultiven la remolacha ningún aumento de contribución que paguen por el cultivo á que dedicaban sus terrenos, y que por término de 10 años se exima de contribución á los fabricantes de remolacha.

Sobre el algodón solicita dicha Corporación que al objeto de alentar los ensayos se

concedan premios á los propietarios que los lleven á cabo en sus fincas, y que se ordene á las Granjas experimentales el estudio de su cultivo y aprovechamiento.

La exposición va muy bien razonada y debería atenderse, pero precisamente por eso la echarán los de Madrid al «panteón del olvido involuntario».

En una reunión celebrada en el Instituto agrícola catalán de San Isidro de Barcelona, por gran número de agricultores se acordó pedir al Gobierno que derogue la disposición prohibiendo la circulación de vides americanas cultivadas en la Península, puesto que se permite la introducción de las cultivadas en el extranjero.

Nuevos Asilos

En Valencia se está estudiando la forma de establecer colonias agrícolas, Asilos, cuyo nuevo sistema consiste en que el asilado produzca para su alimentación, en no poner límite al número de hospiciados y disponer siempre de un buen contingente de excelentes agricultores.

El proyecto es obra del diputado provincial de aquella capital Sr. Serrano Larrey.

Justa petición

El Defensor de Granada publica un artículo dirigido al Gobierno y la prensa, pidiendo en favor de los repatriados que en el indulto que se conceda, con motivo del santo del rey, se ordene á los fiscales de las Audiencias retiren sus acusaciones en las causas pendientes contra los soldados de Cuba y Filipinas en los delitos que se castigan con pena correccional.

Estos procesados, por la escasa gravedad de sus delitos, estaban en libertad y se les llamó á filas, suspendiéndose—mientras servían—los trámites procesales, según Reales órdenes de 20 y 28 de Marzo del 95.

Por esta razón no fueron comprendidos en los indultos anteriores á los que ahora se va á dar, ni lo podrán ser tampoco en el próximo, por no haberse celebrado todavía las vistas de sus causas y no haber recaído, por consiguiente, sentencia firme, condición que precisa para la aplicación del indulto.

De esto resulta la enorme y cruel injusticia de que mientras todos los procesados por delitos análogos, residentes en la Península, gozarán del beneficio del indulto, los repatriados, que se hallan en igual caso, quedarán excluidos, siendo esta injusta excepción el premio que reciben por haber pasado las penalidades de la guerra.

No hay para qué decir que nos asociamos de todas veras á la generosa y justa iniciativa de nuestro estimado colega granadino.

Empresa importante

Dice un periódico que el distinguido explorador del Africa Central, el español don Victor Abarques de Sostén, conocido ventajosamente en el mundo sabio por sus muchos viajes al Africa, Siria, Persia, Mesopotamia, Arabia, etc., se encuentra en Madrid con el

fin de estudiar el modo de establecer una línea comercial de vapores entre los puertos españoles y los de Egipto con algunos otros del Norte de Africa.

Por esta línea nuestros productos y los africanos se cambiarían entre ambos países, sin necesidad de intermediarios extranjeros que se beneficia hoy en un 20 por 100. El proyecto del Sr. Abarques tiene el apoyo del representante de nuestra patria en El Cairo, y parece que tendrá también el del Gobierno, deseoso de procurar mercados nuevos á la producción nacional.

De desear es que se realice tan importante pensamiento. El Sr. Abarques fué en 1879 jefe de la primera expedición que exploró en Africa Oriental, Abisinia y el país de los Somalés y en 1893 descubrió un nuevo oasis, desconocido antes absolutamente por los geógrafos, y al que denominó oasis *Abbas* en honor del Khedive de Egipto: su lema en la empresa que ahora le anima es que «las dos columnas que sostienen á una nación son la industria y el comercio que crean oro y con el oro se funden cañones y hacen acorazados».

Los restos de Colón

Nuestro estimado colega valisoletano *La Opinión*, publica en su número llegado hoy á esta ciudad un razonado artículo para demostrar que ninguna capital con más méritos para conservar los restos del intrépido navegante Cristóbal Colón que Valladolid.

Como justificación de esto, aduce los datos siguientes:

- 1.º Que Cristóbal Colón otorgó su testamento y codicilo en Valladolid el 19 de Mayo de 1506.
- 2.º Que murió en la ciudad del Pisuerga el 20 de Mayo de 1506.
- 3.º Que se celebraron sus fúnebres exequias en la iglesia de Santa María de la Antigua, de la mencionada ciudad.
- 4.º Que sus restos se depositaron primeramente en el convento de San Francisco de la misma.
- 5.º Que solo los monjes valisoletanos le ayudaron á bien morir.
- 6.º Que aún se conserva en Valladolid la iglesia antes citada y la casa en que murió triste y olvidado el que engarzó á la corona de Castilla el florón más valioso.

Las razones expuestas nos parecen de mucho peso, y es una lástima que á su debido tiempo no se gestionara por el Ayuntamiento de Valladolid la traslación á aquella ciudad de los restos del ilustre descubridor de América.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE

España en Londres

Situación y tendencia del mercado

Los mercados europeos, por lo que se refiere al trigo, se presentan flojos en general al empezar el año 1899, pero en América se mantienen firmes.

Los productores norteamericanos sostie-

nen con firmeza sus precios hasta que sus nuevas cosechas estén aseguradas. Su tendencia es siempre el llegar á obtener un dollars por bushel, lo cual podrá conseguir si la próxima cosecha resulta corta, pero si ésta resulta como hasta ahora promete no es probable que para la primavera próxima el precio del trigo pase en Chicago de 60 centavos por bushel.

Los agricultores rusos por razones políticas económicas tienden también á mantener altos los precios hasta ver asegurada la cosecha próxima.

La República Argentina tiene una cosecha que se calcula podrá suministrar para la exportación 14.500.000 hectolitros, pero á causa de la gran baja en el valor del oro en aquel país, esta gran cantidad de trigo es casi seguro que se irá exportando lo más lentamente posible.

Con relación al aspecto y probables resultados de la cosecha próxima en las diferentes comarcas productoras, las últimas noticias son las siguientes:

ALEMANIA.—Tiempo muy húmedo, los agricultores temen que la cosecha resulte perjudicada, pero hasta el presente no se puede apreciar la magnitud de los perjuicios.

ARGENTINA.—El tiempo reinante durante las dos semanas ha sido muy desfavorable y las lluvias han detenido el desarrollo del trigo; se estima sin embargo que la cosecha dará un sobrante de 1.200.000 toneladas (15.000.000 de hectolitros) con destino á la exportación.

AUSTRALIA.—Las noticias procedentes de la Australia del Sur son favorables. En Nueva Gales del Sur el sobrante que resulta con destino á la exportación es insignificante.

AUSTRIA-HUNGRÍA.—Los informes oficiales hasta fin de Diciembre muestran que la cosecha de invierno es satisfactoria en conjunto aún cuando en algunas localidades han resultado perjuicios de consideración por los insectos y otras plagas.

BÉLGICA Y HOLANDA.—Tiempo muy húmedo, poco favorable para las cosechas.

ESPAÑA.—El tiempo continúa favorable para la producción de los cereales y el aspecto de las cosechas es satisfactorio.

ESTADOS UNIDOS.—El aspecto general de las cosechas es satisfactorio pero se teme que los rigurosos fríos de esta última semana ocasionen serios perjuicios.

FRANCIA.—El tiempo es demasiado húmedo y lluvioso y los agricultores claman por un período de sequía. Sin embargo, hasta el presente, las cosechas marchan satisfactoriamente.

El problema agrario

Mucho se habla y se escribe sobre este asunto, reconociéndose por todos que hay que hacer varias cosas para mejorar la producción agrícola y el porvenir de los propietarios y cultivadores.

En un trabajo de D. Carlos del Río, de Sevilla, leemos los siguientes párrafos dignos de ser tenidos en cuenta:

«Obtenida una rebaja de un 4 por 100

hermano de armas, empezaba á extraviarse. Empero, esta dolorosa idea poco tardó en desvanecerse al oír la voz de Men Rodríguez de Sanabria.

Este prosiguió.

VII

Los temores de Men Rodríguez de Sanabria

—Después de reconocer el castillo, recordé los pormenores de la muerte de mi amigo que tú me habías referido en Sevilla, poco después de entrar en mi servicio. Entregado entonces á los cuidados de la corte, no pude fijarme en este funesto acontecimiento, y así es que apenas te dirigí una pregunta después de terminada la relación; pero el bolsillo que recibí el rey con el pliego me obligó á recordar algunos pormenores, apoderándose de mí un temor vago

la tierra. Sus parientes debieron buscarlo, y si no lo han hecho, debo dudar de ellos, Lope, porque demostraron que no le amaban.

—Señor, su único pariente era el señor de Casa-Leal, y mientras permaneció en el castillo no cesó un momento de recorrer todo el país por si se hallaba el cadáver de su primo.

—Y tú le has visto, mi viejo Lope? ¿Sabes si era verdadero el interés que os quiso demostrar entonces? Oh! Tú no conoces á D. Rodrigo, ó más bien al señor de Valle-Fuerte, porque ahora lleva este título. Es un infame; yo le conozco muy bien; en la corte todos le respetan porque es poderoso, pero al mismo tiempo le detestan, tanto como aprecian á su amigo y compañero de aventuras D. Juan Alfonso Perez de Guzmán.

—Y habéis sospechado de él, señor? —Sí, porque jamás le he visto en el castillo de mi amigo; nunca lo hablé hasta poco después de su casamiento, y por el contrario, siempre huyó de su vista. Por eso me admira ahora ese interés, ese cariño

por ejemplo, en la tributación; anulado el acaparamiento por la unión de los labradores, y conseguida, por tanto, una mayor utilidad por el propietario, se había solucionado el problema de la decadencia de nuestra agricultura, de la escasa productividad de nuestros campos, aspecto esencial de la cuestión, porque la agricultura es la primera fuente de riqueza de Sevilla, y en toda España, la base, también, de la riqueza? A la solución se llega por otros caminos.

Se impone, pues, la creación de granjas escuelas; se impone el que los labradores envíen sus hijos a los establecimientos agrónomos del extranjero, en vez de llevarlos a nuestras Universidades y Academias militares; se impone la creación de Bancos Agrícolas y de Sociedades de Seguros; el empleo de maquinas agrícolas, en los terrenos en que puedan utilizarse; la introducción de cultivos nuevos, la explotación de las industrias anejas; la apertura de vías de transporte, de canales de riego en los valles; la formación de pantanos en los montes; el uso de los abonos... la asimilación de «la inteligencia de ahora.»

—Pero— exclamarán los agricultores, —¿contamos acaso con medios para realizar esta transformación? Cada uno de los labradores, aisladamente, no. Mas ¿dónde se cuenta ya con el esfuerzo aislado de una individualidad? La pequeña industria ha desaparecido de Europa y América, sustituyéndose por la grande industria, y en los Estados Unidos está pasando a la historia la agricultura en pequeño y naciendo las grandes explotaciones agrícolas. Sociedades colectivas, con capitales enormes, labran grandes extensiones de tierras y emiten acciones representativas de esos terrenos, convirtiendo en mueble la propiedad inmueble. Y esas sociedades de la grande agricultura son las que hacen producir esas enormidades de trigo, que imponen el precio en los mercados del mundo. Es esta la intensidad en el cultivo, que ocasiona la intensidad en la producción.»

Estamos completamente de acuerdo: se necesita abandonar la rutina y el individualismo; cultivar científicamente, asociándose los propietarios; establecer escuelas prácticas de agricultura, y suprimir intermediarios y explotar la exportación.

Con esto y el auxilio del Estado podemos iniciar la regeneración del país

RETAZOS

En Barcelona ha desembarcado el antiguo cabecilla cubano Sr. Massó y Parra, que después de haberse acogido a indulto fué nombrado coronel de las fuerzas movilizadas en Cuba.

Se dice que dentro de muy pocos días llegará a Madrid, donde gestionará para quedarse en la península en condiciones aceptables.

Se necesita poca vergüenza para venirse con imposiciones, después de haber combatido contra España.

En vista de esto, sería aquí lo más aceptable que a Massó el Gobierno oyese y luego lo fusilase.

**

Dice un colega que en el testamento de la Reina doña María Cristina de Borbón, última esposa de Fernando VII, se dejó un legado de 5.000 pesetas para los pobres de Belinchón, Tarancón, Villarrubia y Saelices, y que a pesar de los años que hace murió dicha señora, todavía no se ha hecho la distribución de este legado.

¡Atiza!
¡Pues apenas ha llovido de entonces acá!

Esta noticia dice con elocuencia que en España es antigua la cuestión seria de a los pobres dejarse muchos legados que roban los señores testamentarios.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios a los soldados repatriados para mañana 19 de Enero.

Socios, D. Abilio Calderón y D. Angel Merino.

Enfermeros, señores Cembrero y Masa.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 136 repa-

triados. Fueron socorridos con 21 tazas de caldo, 36 vasos de leche, 24 copas de Jerez con bizcochos y 14 sellos de quinina.

Por lo visto a las muchachas de servicio en Palencia, las sucede lo que a los malos estudiantes. Estos se toman las vacaciones veinte días antes de la festividad que da origen a las mismas, y aquéllas ó sea las Menegildas, celebran los Carnavales a costa del prójimo, con un mes de anticipación.

Decimos esto porque desde hace algunos días es tal la algazara y griterío que producen en la fuente de la primera bocaplaza, por efecto de las *pegas* que colocan al descuido transeunte, que no comprendemos cómo el señor Alcalde no toma cartas en el asunto, ordenando a sus agentes corten de una vez esas bromas pesadas que quieren recordar el periodo de Carnestolendas.

Llamamos la atención acerca de esto, pues pudiera traer consecuencias lamentables, toda vez que no todas las personas a quienes se hace objeto de esas burlas carnavalescas, tienen la suficiente paciencia a consentirlas, sin tomarse por su mano algún contundente correctivo.

Ante todo hay que comprender que vivimos en una culta capital de provincia y no en un pueblo de la Zululandia.

La prensa de la Corte viene ocupándose con frases de elogio, de la hermosa Conferencia que en el Ateneo de Madrid dió nuestro distinguido amigo y primer Director de este DIARIO, el sabio catedrático, erudito y elocuente orador D. Ricardo Becerro de Bengos.

El conferenciante hizo un estudio descriptivo de la arqueología castellana, siendo escuchado con atención por el numeroso público que llenaba el Salón del Ateneo, y aplaudido con entusiasmo.

Enviamos una vez más nuestra enhorabuena al Sr. Becerro de Bengoa, honra de la tribuna y de la cátedra.

Atendiendo a las indicaciones que hicimos en nuestro número de anoche, sabemos que por agentes del Ayuntamiento, se ha impedido vuelva a ser molestado el infeliz desequilibrado que recorre las calles de esta ciudad, y a quienes algunos mozalbetes hacían objeto de sus burlas.

Agradecemos se haya tomado en cuenta nuestra denuncia.

En virtud de lo que dispone la ley de quintas, la rectificación del alistamiento para el servicio militar se verificará el último domingo de este mes, previo anuncio público y citación personal a todos los mozos incluidos en dicho alistamiento.

En el acto expresado deberán presentarse las reclamaciones y pruebas que cada cual crea conveniente en favor de su derecho.

En Salamanca le han sido administrado los Santos Sacramentos al conocido notario de aquella capital, nuestro paisano D. Manuel Fernández Díez.

Anteayer ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Universidad de este distrito, el Sr. D. Juan Peinador.

El tiempo

Segunda quincena del mes de Enero

Entrado ya el 18, domina la influencia del creciente y hasta el 20, por efecto de la depresión que se ha iniciado en el Mediterráneo, hacia el golfo de Génova, soplan vientos del SE. y del E., modificando el régimen y haciéndose tiempo bueno en lo general de las regiones.

La constancia de estos vientos y el avance de la depresión anterior abarcando todo el S., coinciden con el *sirocco* que sopla en el Sahara: Rola el viento al S. y 1/4 al SO. y hasta el 23 se hace el temporal lluvioso, nivoso, húmedo y chubascoso, en esta forma: Lluvias estacionales en Almería, S. de Granada, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Jaén, Córdoba, Badajoz y Alentejo en Portugal.

Tiempo húmedo chubascoso, lloviznoso y ligeramente nivoso en Cuenca, Toledo, Cáceres, Beira de Portugal, Madrid, Guadalajara, Avila, Segovia, Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño y Santander, con agitación en el Cantábrico. Frio y ligeramente lloviznoso y nivoso. En Teruel, Zaragoza, Soria y S. de Huesca, presentándose además nieblas frias. Nivoso en Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. Lluvias estacionales en Asturias, Lugo, Orense, gran parte de la Cornua y Tras-os-montes en Portugal. Tiempo

excelente con ascenso térmico, en Valencia, Castellón, E. de Tarragona y SE. de Barcelona. Tiempo bueno y de ascenso en la columna mercurial en Murcia, Alicante y Alacete.

Del 24 al 26 y a consecuencia del desenvolvimiento de la tempestad inter-oceánica que recorre del N. a S. el Atlántico, cambia el régimen anterior y el frio vuelve a dejarse sentir en toda la Península.

Entrado el plenilunio, las depresiones mediterráneas iniciadas en Bastia, influyen en el estado general y modifican la temperatura del 26 al 28 en Aragón, el Centro y la Mancha.

La borrasca anterior del Atlántico se encuentra en su periodo álgido y la acción é influencia se refleja en el NO., el temporal con viento se hace chubascoso, frio y húmedo en Asturias, Lugo, Orense, León, Provincias Vascaas. El Centro, Aragón y toda La Mancha. En el Atlántico, en el Cantábrico y en el Sur del Mediterráneo, la tempestad es grande y los mares fuertes.

Este régimen que ha durado hasta el 30, se modifica por efecto de la depresión africana de la costa de Túnez, que ya se ha manifestado; y hasta fines de quincena, correlacionándose con un mínimo anotado al S. de las Azores y coincidiendo con el *sirocco* que sopla en el Sahara, llegan a la Península vientos del S. y SO. La temperatura se eleva y las masas de vapor acuoso se condensan al S. y SO. de Portugal, Málaga, Huelva, Sevilla, S. de Córdoba, Badajoz, Cáceres, Zamora y Salamanca. La reflexión invade Valladolid, Palencia, S. de León, N. de Madrid, O. de Guada ajara, Soria y S. de Logroño y la consecuencia es tiempo apacible, anubarrado y en algunas regiones lloviznoso.

ESCOLÁSTICO.



BROMAS PESADAS

¡Nada hombre, que es imposible que puedan quietas estar en las fuentes de Palencia las niñas de delantal, y prueba de lo que digo es que hace días están poniendo *pegas* a todos los que por allí a pasar aciertan, sin comprender que falta una atrocidad de tiempo para que lleguen las fiestas de Carnaval!

Y esto es solo la costumbre que tienen en la ciudad y que han hecho, cual se sabe, del todo tradicional, y cuya costumbre estriba en que no pueden estar un momento quietas, sin que estudien con Barrabás.

Sí, señores; según ellas dicen, las gusta variar.

Y de este modo unas veces arman cada polka y vals, coreados con los botijos que hace a cualquiera llorar; y otras veces se sacuden el polvo de un modo tal que quedan dos ó tres moños casi para no prestar, y otras veces cada una se junta con cada cual ó sease con el mozo que al caño por agua va, y si salieron de casa las once y cuarto al sonar cuando vuelven con sosiego suelen ser las dos ó más.

Y ahora, según dejo dicho por poner *pegas* las da a todo el que se descuida y miran que a transitar llega por donde se encuentran las fuentes de vecindad.

Y esto hijas mías creo es a la población faltar.

De modo que si en la fuente una *distraición* buscais y no podéis un momento con orden completo estar, que os dé como de costumbre por levantaros de atrás el telón y allí zurraros que al fin en lo vuestro daís.

Porque eso de que al vecino le hagais la barbaridad

de irle como hacéis ahora con bromas de Carnaval, es lo mismo que ir por lana y trasquiladas quedar.



Sección religiosa

Jueves.—Santa Sara, San Canuto, Santa Germana, San Mario y Santa Marta.

En la Catedral hay misa solemne a las diez de la mañana por celebrarse el aniversario de la elección del Ilmo. Prelado de esta Diócesis.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 18 (11'20 m.)

Un choque

El tren expreso procedente de Bilbao ha chocado con otro en la Estación de Zumárraga, habiendo resultado herida gravemente una señora alemana con una conmoción cerebral, seis heridos leves y varios heridos levisimos y contusos.

MADRID 18 (11'45 m.)

Una reunión

En Viena se ha verificado una numerosa reunión de los nacionalistas anticatólicos, acordando e nprender una enérgica campaña en contra del catolicismo, saliendo en manifestación y llevando al frente una bandera, prorrumpiendo en vivas a Pangerasámico y a Lutero y repudiando a Roma.

Un delegado del Gobierno disolvió los grupos al oír las frases subversivas que pronunciaban.

Los grupos vitorearon después a Alemania y a Lutero.

MADRID 18 (12 t.)

Declaraciones

de Sagasta

El jefe del Gobierno ha confirmado la inmediata supresión del Ministerio de Ultramar, pasando el Sr. Romero Girón a ocupar la cartera de Fomento.

Ha dicho también que con motivo del santo del Rey, se dará un amplio indulto para los prófugos y desertores del ejército.

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de *coupage* para los vinos.

Se formará una escala cerrada para la Magistratura.

Presentará la ley para establecer el servicio obligatorio.

Se aumentará nuestra escuadra.

Y por último, dijo el Sr. Sagasta, se hará una amortización general en todos los organismos del Estado.

MADRID 18 (2'15 t.)

Firma

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto hoy a la firma de la Regente algunos decretos de escaso interés.

Sin noticias

Carécese en absoluto de telegramas que den cuenta de la situación de Filipinas.

Nada se sabe sobre la ratificación del tratado de paz en las Cámaras de Washington, esperando el Gobierno recibir noticias de un momento a otro.

Imprenta, litografía y librería

DE

Alonso é Hijos, Mayor pra., 98 y 100

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la BLENORRAGIA ó purgación, INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, flujo blanco, CATARRO DE LA VEJIGA etc. Se completa la curación con la Inyección Espinar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspuz é hijo y principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

ALONSO É HIJOS ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 13.



Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

en Matanzas, Manzanillo, Sagua la Grande, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guayama, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Carabobo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores se embarcan á continuación á otros vapores de la misma línea:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, y Matanzas.	«Alicia»	18 de Enero de 1897

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al edificio de la Agencia para su embarque y cobro en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, embalación, peso y valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA. Para solicitar subida y demás informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 18 Santander 5 de Enero de 1897 Teléfono número 87.

A nemia, Escrófulas, colores pálidos

Sacaruro perfectamente

dosificado é inalterable.

Sustituye con ventaja todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTANEO T O S CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y el Cairo. No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

En a imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3:29 m.	3:34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3:47 m.	3:55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4:51 m.	5:03 m.
62	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6:37 m.
23	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7:51 m.	8:01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8:10 m.	8:23 m.
50	Mercans	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
12	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11:42 m.	11:49 m.
51	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3:30 t.
05	Id.	»	Palencia	León	»	2:30 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6:41 t.	6:53 t.
22	Id.	»	Asturias	Idem	6:17 n.	6:33 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9:17 n.	9:33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10:38 n.	10:48 n.
460	Id.	»	Santander	Idem	10:57 n.	11:06 n.

ARRIENDO DE TIERRAS

Se hace de ventiseis quinceas de tierra de pan-llevar sita en término municipal de Abarca en esta provincia, las personas que deseen interesarse en dicho arriendo pueden presentarse el día 1 de Febrero y hora de las 11 de su mañana, en casa de D. Antonio Esteban Cabrera, Administrador de los Estados de Excmo Sr. Marqués de Aguilañete, en esta provincia El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto desde este día en dicha Administración. Palencia-San Francisco, 6.

TRASLADO

Se ha efectuado á la calle de Zapata núm. 2, el conocido especialista en partos Licenciado Don Epifanio Gómez Población.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de quince días, desea criar en su casa. Dirigirse á Paulino Fernadez en Villamuriel de Cerrato. 2

AMA DE CRIA

Casada, para criar en casa de los padres del niño ó en la suya; dirigirse á Restituta Valderrama, en Torquemada. 4

Se cede el traspaso del establecimiento de bebidas de Pascual Alvarez.

Para tratar con el mismo, Cestilla, núm 9.

DEPENDIENTE

Se necesita uno de buena conducta, y que esté bien impuesto en el despacho de ultramarinos. En esta redacción darán razón.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego